

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

10/05/2021

ESTADO No. **049**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2019 00548	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CORTES	ISVI LTDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento de pago fechado (24) de noviembre de Dos Mil Diecinueve (2019) , las partes procedan a presentar la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, de acuerdo a lo establecido en el Art. 446 del C.G.P.	07/05/2021	
2020 00240	Ordinario	JAIRO DARIO MURCIA MURCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA / NOTIFICAR	07/05/2021	
2020 00250	Ordinario	ARMANDO ZEA ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA / NOTIFICAR	07/05/2021	
2020 00252	Ordinario	LUIS ALEJANDRO SALAMANCA ROJAS	SOCIEDAD PRODUCCIONES DE EVENTOS 911 LTDA	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por LUIS ALEJANDRO SALAMANCA ROJAS a través de apoderado judicial, en contra de PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	07/05/2021	
2020 00254	Ordinario	ANDREA PAOLA ANGARITA GOMEZ	CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda ADMITIR LA DEMANDA / NOTIFICAR	07/05/2021	
2020 00256	Ordinario	EFREN ARIÑO	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA / NOTIFICAR	07/05/2021	
2020 00260	Ordinario	SEBASTIAN DELGADO MORA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS	07/05/2021	
2020 00262	Ordinario	DIDIER GILDARDO FAJARDO MAÑUNGA	FANNY MURILLO ARANGO	Auto rechaza demanda se RECHAZA la misma. DEVUELVASE a la parte demandante el libelo de la demanda y sus anexos, previo las desanotaciones en el sistema.	07/05/2021	

10/05/2021

ESTADO No. 049

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2020 00266	Ordinario	PAUL MARCEL PRIETO VALENCIA	GRUPO T&T S.A.S	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por PAUL MARCELO PRIETO VALENCIA a través de apoderado judicial, en contra de GRUPO T&T S.A.S., LUIS ALFONSO MARTINEZ GARZON, JAVIER ANDRES HURTADO ARIZA	07/05/2021	
110013105 01 2020 00270	Ordinario	JOSE ISRAEL RUGE ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Demanda rechazada RECHAZAR la presente demanda en los términos del Art. 28 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social	07/05/2021	
110013105 01 2020 00272	Ordinario	CLEMENCIA DEL PILAR RODRIGUEZ NEIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA / NOTIFICAR	07/05/2021	
110013105 01 2020 00278	Ordinario	PATRICIA DIAZ LOAIZA	FRANCISCO JOSE ACEVEDO	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por PATRICIA DIAZ LOAIZA a través de apoderado judicial, en contra de FRANCISCO JOSE ACEVEDO	07/05/2021	
110013105 01 2020 00280	Ordinario	YERFINSON DAMAR REPIZO VARGAS	SURAMERICANA MULTISERVICIOS S.A.S	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por JERFINSON DAMAR REPIZO VARGAS a través de apoderado judicial en contra de SURAMERICANA MULTISERVICIOS S.A.S. y FONDO DE PENSIONES PORVENIR	07/05/2021	
110013105 01 2020 00282	Ordinario	JEYSON ARNEDO ALCIRIA	LA PENELA COLOMBIA S.A.S	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por JEYSON ARNEDO ALCIRA a través de apoderado judicial en contra de LA PENELA COLOMBIA S.A.S/ NOTIFICAR	07/05/2021	
110013105 01 2020 00286	Ordinario	LUZ YANET DUCUARA NEUTO	SETEMEC S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA / TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE / CORRE TRASLADO	07/05/2021	
110013105 01 2020 00288	Ordinario	JOSE EDISON OCAMPO	FLAMINIO CRUZ GOMEZ	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por JOSE EDILSON OCAMPO a través de apoderado judicial en contra de FLAMINIO CRUZ GOMEZ	07/05/2021	

ESTADO No. **049**

Fecha Fijación: 10/05/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00052	Ordinario	JESUS DAVID AVILA REYES	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ALFEREZ LTDA	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA / SUBSANAR	07/05/2021	
110013105 01 2021 00054	Ordinario	JAVIER YAZNO CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA / SUBSANAR	07/05/2021	
110013105 01 2021 00060	Ordinario	JOSE JOAQUIN MORA GARZÓN	TRESSESENTA S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA/ SUBSANAR	07/05/2021	
110013105 01 2021 00064	Ordinario	CARLOS AUGUSTO CASTRO QUINTERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA / SUBSANAR	07/05/2021	
110013105 01 2021 00066	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	MINTRACOL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO / DECRETA MEDIDAS CAUTELARES / NOTIFICAR PERSONALMENTE	07/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL TANANA AMAYA ESPARZA
SECRETARIO